

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Lunes 12 de Agosto de 1901.

AÑO II. — NUMERO 395

AL PUBLICO

Participo al público en general y a mi estimada clientela en particular, que durante mi ausencia estará al frente de la "Botica Inglesa" en calidad de farmacéutico el Sr. Dr. Leonardo V. Estupiñán.

Quito, Agosto 1° de 1901.

Agusto Kistenmacher.

DEPARTAMENTOS

cómodos y asados á cuadro y media de la plaza «Independencia».

Quien los necesita puede hablar con Manuel de Jesús Patiño, en la Carrera Bolivia N.º 34. (15 v.)

Acudid antes que se acabe

A la acreditada Relojería y joyería de Guillermo López N. acaban de llegar anillos, guardapelo, prendedores de manto y de corbatas, zarcillos, aretes, ternos de pulsera, prendedor y aretes para niñas; dijes, para cadenas de reloj de señoras botones y gemelos de puños etc. etc. todo última novedad, oro opaco y de formas tan artísticas que pueden satisfacer el gusto más exquisito.

También llegaron relojes de bolsillo y de pared, entes y anteojos en gran variedad.

CARROS Y CARRETAS

En el Establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia N.º 34, letras D. y H., se ha recibido: hojas de acero patentadas para resortes de coches, ejes para coches y carretas, abrazadoras para coches y carretas, bocinas de resorte, resortes para coches y carros, herrajes para caballos y mulas, clavos para herrajes, fierro llanta varios anchos y tornillos con tuercas. (1 m.)

INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, carrera "García Moreno", N.º 181. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejaz, espacioso terreno con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede hablar con el Sr. Dr. Jenaro Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha caminado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALEN:—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LLEGAN:—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

A LOS REPRESENTANTES

La persona que desee un departamento, cómodo y amueblado, situado en la Carrera «Yerovi», N.º 20 puede hablar con el Sr. Trajano Mata de 7 á 9 de la mañana y de 11 á 3 en la misma casa. (8 v.)

PODER

Lo he conferido al Sr. Carlos F. Miranda, ante el Escribano Sr. Dn. Fernando Avilés F. para que me represente en todos mis negocios de la "Botica Inglesa", durante mi ausencia de este lugar.

Quito, Agosto 1° de 1901.

Agusto Kistenmacher.

COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista

—CASILLA N.º 4—QUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

CUARENTA SUCRES

Están listos en los Establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano y Francisco Mata, para la persona que entregue un brillante que pesillo el Comandante Pedro M. Pomaña, en la noche del 22 de los corrientes, en el trayecto del Palacio de Gobierno al Arzobispal.

Aviso

Se necesita una casa Pequeña con ó sin muebles, para tomarla en arrendamiento, precio, dirección y más referencias dejarlas por escrito en la Administración de este Diario, para J. O. F. (Instituto Mejía).

Quito, 17 de Junio de 1901.—(15 v.)

"LA MARINA"
Este acreditado cigarrillo acaba de llegar con una nueva colección de toreros iluminados, vende por mayor y menor

RAFAEL BARBA E.

SUCURSAL LA ITALI

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y prelibados. Victoria puntante y Grinolino, Brachetto y Lagrima Cristi, Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chardonnay. Freisa y Cuneo. Falerma y Cognac Gallito. Malvasia y Mistela en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello, Champagne Sarmont, Vino Sauterne y Bitter Apurital. Vino Gravé del más fino y Bitter Angustura.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolinaria. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajas. Pajarete en barrilotes. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermouth Francis Noll i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seed. Jerez Dulce. Jerez Abonado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumia (Perú). Mayores de Guayaquil. Cerveza Chiaborazo y Cerveza negra. Cerveza Amigos Animos, Importada directamente para nuestro país.

Conservas.—Camarones á Higos de Nápóles. Bafón de Campo. Sardinas sin espinas. Camarones y Mantecilla extranjera. Cora B.H. y caviar en una tiquilla. Salmón. Ostras y Pinientos Morones. Salsichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamon del Diablo. Caviar de Rusia. Choros y miniatura de Chile (Chile). Salsichón de Genova. Pickles de toda clase. Pimentita molida Té Herminans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Soja á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chileno. Biscotes y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blot de seis cajas de conservas diferentes.

Blot de un almuerzo completo con vino y cognac

Mantecoz á la Mariné en vino blanco.

Atún á la Mariné.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUNDER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. PROBAR PARA CREER!

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente ANELINA de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acomodado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lúpulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

RECEPCION DIPLOMATICA

Ayer a las dos de la tarde tuvo lugar en los salones de Palacio la recepcion oficial del Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Arroyo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica Argentina ante el Gobierno del Ecuador.

Las amistosas frases del Señor Ministro obtuvieron, como era natural, un eco simpático en la contestación del Señor General Presidente de la Republica. En tal concepto no dudamos que la mision Argentina sera fecunda en labor útil y provechosa para las dos naciones unidas por el estrecho vinculo de un mismo origen, sacrificios y glorias.

Hé aquí los discursos:

El Excmo. Sr. Arroyo, dijo:

Señor Presidente:

Tengo la honra de poner en vuestras manos la carta autógrafa del Presidente de la Republica Argentina, por la cual me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Excmo. Gobierno del Ecuador. Desde las luchas legendarias por la independencia continental en que más de una vez argentinos y ecuatorianos confundieron sus esfuerzos por conquistar la libertad que hoy disfrutan las dos naciones en que han sido constituidos; separadas ambas Repúblicas por tierras y mares inmensos; ocupadas en el desarrollo de la impropia tarea de su laborioso progreso, han vivido hasta este momento, Excmo. Señor, casi como si no fueran hermanas del mismo origen, como si en los alambres de su vida no hubiesen realizado comunes sacrificios y alcanzado comunes glorias, como si no fueran solidarias de los futuros destinos que el porvenir guarda a la familia americana, como si su suerte respectiva, en fin les fuera punto común que extraña.

No, Excmo. Señor. El Gobierno de la Republica Argentina, á quien jamás fué indiferente la manera como se desenvolvía la vida nacional de este interesante país, ha querido, fin intérprete de los sentimientos del pueblo que preside, poner término a este aislamiento perjudicial, enviando cerca del Magistrado ilustre que dirige los destinos del Ecuador esta primera mision argentina, cuyo objeto es cultivar relaciones más estrechas para que los progresos alcanzados en uno y otro país puedan ser respectivamente conocidos y apreciados; no menos que el de informarnos también de que la tendencia general y constante de la política argentina es de mantener la paz tanto interna como externa, á fin de que las ventajas obtenidas en el orden social, en las industrias y en el comercio no sufran los perjuicios que son la consecuencia inevitable de los trastornos de la guerra.

Los nobles lazos de origen que he recordado, Excmo. Señor, y los justísimos anhelos presentes que, estoy de ello cierto, nos son igualmente armónicos, aconsejan establecer entre los pueblos argentino y ecuatoriano relaciones íntimas, que la tradición y la lógica hacen necesarias y que la prevision induce á desenvolver con carácter permanente en toda su amplitud, estrechándolas, á la vez, sucesivamente en el interés común y en provecho de nuestras presentes y futuras generaciones.

A estos propósitos responde la mision que mi Gobierno me ha confiado, y que yo he aceptado Excmo. Señor, con la más viva complacencia, halagado con la esperanza de que tendré la fortuna de contribuir con éxito si fuese favorecido, como lo espero, con la confianza de Vuestra Excelencia y la

cooperación de su ilustrado Gobierno merecer una y otra será mi constante aspiración.

No concluiré, Excmo. Señor, sin expresar los votos ardientes que el Gobierno y el Pueblo Argentino hacen por la prosperidad y la grandeza de la Nación Ecuatoriana, así como igualmente por la ventura personal del digno Magistrado que preside sus destinos.

El Sr. Presidente de la República contestó:

Excelentísimo Señor:

Os he oído con sumo placer las amistosas y cordiales expresiones con las que acabáis de poner en mis manos la Carta Autógrafa del Ilustre Magistrado que dirige los destinos de nuestra noble Patria. Ciertamente que, como decís, separadas ambas Repúblicas por tierras y mares inmensos, nuestras relaciones han distado mucho de ser íntimas, cual convenia á dos pueblos hermanos, á dos pueblos que habían luchado juntos por la libertad y alcanzado comunes glorias. Pero, Excelentísimo Señor, los ecuatorianos no han podido jamás dirigir la vista á esos gloriosos campos del Pichincha, que tenéis tan cerca, sin recordar que también fue ahí, sin olvidar que también en los regatos con la heroica y noble sangre argentina. Vuestra generosa Patria contribuyó á sellar nuestra independencia; y el Ecuador no ha tenido para el sino gratitud y profundas simpatías. Los rápidos progresos de la Republica Argentina, el creciente desarrollo de su riqueza, el alto puesto que se ha conquistado entre los pueblos cultos, han sido para el Ecuador triunfos de una Nación hermana; y los hemos aplaudido sincera y con el corazón henchido de gozo. Nada le será, pues, más grato al Gobierno del Ecuador, que el estrechar los lazos de unión entre las dos Repúblicas; y al reconocer en vuestro merecido y elevadísimo cargo, tengo la complacencia de afirmar que vuestra fraternal mision no hallará aquí obstáculo alguno, y que será fecunda en positivos bienes para ambos Países.

Para terminar, os pido, Excelentísimo Señor, que os sirváis hacer presente á vuestro ilustre Gobierno, mis fervientes votos y los del Pueblo Ecuatoriano por la mayor prosperidad de la Republica Argentina y por la ventura personal del digno y benemérito Magistrado que la gobierna.

Quito, Agosto 11 de 1901.

CONGRESO ORDINARIO

Cámara del Senado

SESION DE INSTALACION.

Bajo la Direccion del Dr. Manuel B. Cueva, Senador por el Azuay, y con asistencia de los HH. H. Tenorio Larrea y Alejandro Gómez de la Torre, Senador por Imbabura; Luis Felipe Borgia y Domingo Gangotena, por Pichincha; Sebastián Vásquez, por León; Angel Molesto Borgia y Juan Benigno Vela, por Tungurahua; Francisco H. Moncayo y Cicerón Cisneros, por Bolívar; Miguel Prieto, por Cañar; Luis F. González por el Azuay; Francisco de P. Arias por Loja; Juan E. Game y Angel Serrano, por el Oro; Rafael Ontañuel, por los Ríos; Aurelio Noboa, por el Guayas; Napoleón Velázquez, por Manabí y Manuel A. Franco, por Esmeraldas, instaláronse en Junta Preparatoria.

Fué leído y aprobada el acta de la sesion anterior sin modificación alguna.

Se incorporó en este momento el Sr. Manuel Velasco Polanco, Senador por el Carchi, con quien se completó el quorum para la instalacion de la Cámara, habiéndolo informado á la Presidencia la Secretaria.

Acto continuo se presentaron los Sres. Diputados Posso y Ayora; el primero de los cuales dijo que el Presidente de la Cámara de Diputados se habia mandado á comunicar que esa Cámara tenia el quorum de Ley y que estaba lista para instalar.

El Presidente le contestó que el Senado también tenia quorum, lo que comunicaría por mensaje inmediatamente; y nombró para tal acto á los HH. Arias y Serrano, los que de regreso manifestaron que el Presidente de la Cámara de Diputados les dijo que se congratulara por la próxima instalacion del Senado.

La Secretaría dió lectura al artículo 50 de la Ley de Elecciones, y de acuerdo con él se procedió á nombrar escrutadores, para las elecciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario, por votacion nominal, habiendo salido electo por mayoría absoluta los HH. Borgia A. M., Vásquez, Noboa y Arias. El primero se excusó de servir ese cargo; pero no fué aceptada dicha excusa.

Por indicacion del Dr. Borgia E. la Presidencia tomó la promesa Constitucional previa al desempeño del cargo de Senador á los HH. Velázquez, González y Cisneros, los que por primera vez asistieron al Senado.

La Presidencia declaró instalada la Cámara del Senado del Congreso de 1901.

Por votacion secreta se procedió al nombramiento de Presidente de la Cámara, y dió el siguiente resultado:

- Por el Dr. Cueva 15 votos
- Por el Sr. Larrea 2 "
- Por el Sr. Noboa 2 "
- En blanco 2 "
- El Dr. Cueva: Agradezco sobre manera la alta honra que la Cámara me ha hecho al nombrarme su Presidente; pero hábil presente que el año anterior desempeñé tal cargo y al serlo en la actualidad se faltaría á un gran principio republicano que es la alternabilidad. Ruego por tanto á la H. Cámara que teniendo esto en cuenta, nombre á otro para Presidente de ella.

Después manifestó que para proceder con orden iba á presentar después su renuncia y mientras tanto se ocupaba en la actualidad de la Comisión respectiva.

Acto continuo se procedió á la elección de Vicepresidente, la que dió el siguiente resultado:

- Por el Dr. Novoa 6 votos
- Por el Sr. Larrea 8 "
- Por el Sr. Moncayo 1 "
- Por el Sr. Borgia A. M. 3 "
- Por el Sr. González 1 "
- En blanco 1 "

No habiendo obtenido ninguno la mayoría que exige la Ley se procedió á una nueva elección, concretándose á los Sres. Noboa y Larrea que obtuvieron mayor número de votos, dando el siguiente resultado:

- Por el Dr. Novoa 10 votos
- Por el Sr. Larrea 9 "
- En blanco 1 "

La Presidencia ordenó que se leyese el artículo 65 de la Ley de Elecciones, y de acuerdo con él se agregó el voto en blanco al Dr. Novoa, con el que tuvo la mayoría legal y se le declaró electo Vicepresidente de la Cámara.

En seguida prestó la promesa previa al desempeño del cargo.

(Receso de 15 minutos)

Reinstalada la sesion se continuó con la elección de Secretario, dando el siguiente resultado:

- Por el Sr. Mariano Monje 18 votos
- Por el Sr. Luis N. Dillon 1 "
- Por el Sr. Marcos B. Espinel 1 "

Habiendo obtenido la mayoría el señor Monje, la Cámara lo declaró legalmente electo y se ordenó que se comunicara el nombramiento.

Presentáronse en seguida los HH. Diputados Escudero y Martínez, y el primero dijo, señor Presidente, la Cámara de Diputados, teniendo en cuenta que una de las labores más importantes del actual Congreso es el escrutinio de las elecciones para Presi-

dente de la Republica, ha resuelto invitar al Senado para reunirse en Congreso Pleno y proceder á dicho escrutinio, pidiendo que esta Cámara señale el día y la hora de esa reunion.

El señor Presidente: podría comunicarse á la H. Cámara Colegial para que pudiese el asunto en consideracion de la Cámara y después comunicarlo lo que se resuelva.

Leyóse un oficio del Presidente de la Cámara de Diputados, comunicando la instalacion de esa Cámara y los nombramientos de Presidente Vicepresidente y Secretario, recaídos en los Sres. Plaza, Posso y Bengel respectivamente.

El H. Borgia (A. M.), con apoyo del H. Larrea hizo la siguiente mocion que fué aprobada: «Que la eleccion para miembros de la Comision de la mesa sea por votacion nominal».

Procedió á dicha eleccion y fueron nombrados por mayoría de votos los Sres. Borgia y Larrea. El Sr. Posso también por su parte para 3º miembro de dicha Comision al H. Arias.

(Receso de 10 minutos)

Reinstalada la sesion el Sr. Presidente dijo que según la invitacion de la Cámara de Diputados, debía señalarse el día y hora de reunion de Congreso Pleno, y que por lo tanto proponia la una de la tarde del día siguiente para dicha reunion.

La Cámara resolvió en sentido negativo la propuesta de la Presidencia.

El H. Moncayo: creo que antes de entrar en otro asunto, la Cámara debe proceder á calificar sus miembros, porque encontrándose algunos imposibilitados, mal pueden formar parte de la Cámara.

La Presidencia ordenó que los Senadores que no hubiesen sido calificados presentasen sus nombramientos en Secretaria.

El H. Gamez Como soy uno de los Senadores aludidos por el Sr. Moncayo, pido que la Cámara considere mi excusa que presento en Secretaria, y como reclamo el derecho de separarme de la Cámara, mientras se trata de ella, se debe proceder á nombrar un Secretario ad-hoc.

La Presidencia ordenó que la excusa del Sr. Gamez quedara en Secretaria para que pasase á la Comision respectiva.

El Sr. Moncayo: Yo no he tenido intencion de aludir á persona alguna; lo que he pedido es que se proceda conforme á la Ley; pues para que todos tengan igual derecho para disentir y votar en el Congreso, es preciso que se proceda primero á su calificacion.

El Sr. Presidente: Conforme al Reglamento y á las practicas parlamentarias, la calificacion de los Senadores corresponde á la Comision respectiva estudiar de ellas; y en cuanto á la reunion del día y hora del Congreso Pleno, creo que lo debemos señalar de una vez.

Suspendióse la discusion por haberse presentado el Sr. Ministro de lo Interior acompañado del Subsecretario de su Despacho, quien después del discurso de estilo puso en manos del Presidente de la Cámara el Mensaje que el Presidente de la Republica eleva al Congreso Ordinario de 1901.

La Presidencia recibió el Mensaje y contestó su discurso al Sr. Ministro de lo Interior en términos muy elocuentes y le aseguró que el Senado estudiaría ese Mensaje con toda la detencion necesaria.

El Sr. Ministro manifestó que habia comunicado á todos los Gobernadores la reunion del Congreso, y que esperaba que la Cámara haria lo mismo.

Una vez retirado el Sr. Ministro continuóse la discusion intermittenente.

El H. Moncayo con apoyo del H. Franco hizo la siguiente mocion:

«Que primero se proceda á la calificacion de los Senadores y después se señale el día y hora de la reunion del Congreso Pleno».

Puesta al debate dicha mocion

el H. Borgia A. M. dijo: no estaré por esa mocion, porque si la calificacion de los Senadores dura más de ocho dias nos quedaremos sin escrutinio; y además creo que por igualdad se nos comunicaría con la Cámara Colegial para que señalase el día y la hora de la reunion del Congreso Pleno inmediatamente.

El General Moncayo rebatió al Sr. Borgia dijo que creia que cuando se fuese el escrutinio retrasando un día el señalamiento del día de reunion del Congreso, pues creia que la calificacion no pasaria de un día.

El Dr. Borgia (L. F.): Sr. Presidente, creo que estamos faltando á las reglas más triviales de la lógica; estamos entrando en discusiones sin tener una regla á que atendernos. Todavía no tenemos un reglamento, pues la Ley dice que las Juntas Preparatorias se regirán por el Reglamento del último Congreso; pero ¿cuál reglamento nos rigiere? Debemos primero adoptar uno y después pasar á otro asunto.

El General Franco: no creo que la calificacion de los Senadores pueda nunca llegar á 8 dias: esto es más que una evasiva, por no decir otra cosa. Yo he apoyado la mocion del General Moncayo porque la creo muy justa y muy equitativa.

Como cuestion previa se puso al debate la siguiente mocion del H. Borgia (L. F.) con apoyo del H. Borgia (A. M.), que fué aprobada: «Que el Reglamento de la Cámara sea discutido y aprobado en una sola discusion, y entre tanto rija el del año anterior».

Continuóse el debate de la mocion del General Moncayo, la que fué negada.

(Receso de 5 minutos)

Reinstalada la sesion leyóse un oficio del Ministerio de lo Interior en el que dice que ha puesto en conocimiento del Presidente de la Republica la instalacion del Congreso. Ordenóse que se archivara.

La Presidencia informó que durante el receso se habia reunido la Comision de la mesa y que se habia nombrado á los HH. Vela, Velázquez y González para que formasen la Comision de calificaciones y excusas, la que debia informar en la sesion de mañana á la 1 p. m. sobre todas las excusas y calificaciones que se le presentasen, y que después de estas calificaciones se procederia á señalar el día y la hora de la reunion del Congreso Pleno.

Ordenóse se comunicara esta última mocion á la Cámara colegial.

Siendo avanzada la hora, se cerró la sesion á las 6 y media p. m.

Cámara de Diputados.

SESION DEL 11 DE AGOSTO

Direccion del General Dn. Leonidas Plaza G.

Reunidos en los Salones del Congreso los Sres. Diputados Aguilera, Ayora, Arteaga, Alcivar, Benites T., Bueno, Carrasco, Chiriboga E., Diaz O., Escudero, Guillón, Guerra, Larrea, López, Madias, Martínez, Navarro, Ortiz V., Pérez, Posso, Pamiño, Proaño, Rivadavia, Serrano, Vásquez G., Villavicencio, Zaldumbide y Bengel, Secretario, se dió principio á la sesion.

Se dió lectura á las actas segunda y tercera de las sesiones preparatorias anteriores, correspondientes á los dias 9 y 10 del presente mes de Agosto, que fueron aprobadas sin modificación alguna.

En seguida se puso en consideracion de la Honorable Junta el asunto que quedó aplazado y que fué propuesto por el Sr. Escudero en la sesion anterior, si las Juntas Preparatorias tenían facultad, como tales, para conceder licencias.

Después de un largo debate en que tomaron parte los señores Ayora y Posso, se resolvió conceder al Dr. J. J. Valarezo, Diputado suplente por El Oro, la licencia

de 20 días que había solicitado para el arreglo de sus negocios... Como la Cámara de Diputados...

(Receso.) Se reinstaló la sesión a las 4 y media de la tarde.

El señor Posso dió cuenta de haber cumplido con la misión que se le había encomendado, y anunció que la H. Junta de la Cámara...

Acto contínuo se presentaron los señores Serrano y Arias, Senadores, y manifestaron que la Honorable Cámara del Senado...

Luego que se hubieron retirado los señores mensajeros de la Cámara del Senado...

En conformidad con una de las disposiciones del artículo citado, la Cámara designó cuatro escrutadores...

Acto contínuo, se procedió a la elección de Presidente por votación secreta, y el resultado fué el siguiente:

General Dn. Leonidas Plaza G. 28 votos. Dr. Benites Torres 1 "

La Cámara declaró legalmente elegido Presidente al señor General Plaza.

Practicando el escrutinio para Vicepresidente, resultó: Dn. Abelardo Posso 23 votos.

Dr. J. María Ayora 1 " Habiendo el señor Abelardo Posso obtenido la mayoría de votos...

Dr. Manuel Bengel 28 votos. Sr. Carlos Rivacortera 1 "

El Presidente, Vicepresidente y Secretario tomaron posesión de su respectivo cargo...

El General Plaza, Presidente, Honorable señores Diputados: En virtud de la autoridad de que me hallo investido...

(Receso.) Reinstalada la sesión a las cinco p. m.

El General Plaza: Consulto a la H. Cámara: Se comunica al Ejecutivo la instalación del Congreso Ordinario...

El H. Escudero: Que se le comunicue de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Elecciones.

El H. Bengel: Ha sido costumbre que la instalación del Congreso se comunicue a una Comisión compuesta de dos miembros de la Cámara; y aunque ya se le ha participado...

Aceptada por la Honorable Cámara esta indicación, la Presidencia designó para el efecto a los HH. Díaz y Benites Torres...

Se practicó en seguida el nombramiento de los miembros que deben formar la Comisión de la Mesa, y el resultado fué el siguiente:

El H. Escudero 26 votos. H. Vascosque G. 1 " El H. Escudero fué declarado primer miembro de la Comisión. Parnegando miembro: El H. Chiriboga F. 26 votos. H. Carrasco 1 "

Segundo miembro fué declarado el H. Chiriboga.

Se leyó un oficio del Archivero del Poder Legislativo al que acompaña el acta de los inventarios practicados el año próximo pasado...

El H. Escudero con apoyo del H. Chiriboga E., hizo la siguiente moción, la que fué aprobada: que por medio de un mensaje se invite a la Cámara del Senado a reunirse en el Congreso Pleno...

Se principió la lectura y discusión del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.

El H. Benites Torres: Si hallo quien me apoye hago la siguiente moción: Que el Reglamento se apruebe en primera disensión. Fué apoyada por los HH. Díaz y López.

Después de puesta en consideración de la H. Cámara, fué aprobada.

(Receso.) El H. E. entro dió cuenta de haber cumplido con la misión que se le había encomendado ante la H. Cámara del Senado...

El Sr. Ministro de lo Interior, D. Abelardo Moncayo, acompañado del Subsecretario D. Nicolás R. Vega, después de manifestar su suma complacencia por la instalación del Congreso Ordinario...

El General Plaza, Presidente, contestó en los términos siguientes: "Sr. Ministro:—Como anuncio de paz y de ventura...

Estoy íntimamente persuadido de que la Nación entera tomará la instalación del entero Congreso Constitucional por un acontecimiento de muy alta trascendencia histórica...

En la sesión de ayer centró un incidente desagradado y que produjo honda sensación en la concentración y muy particularmente entre los partidarios del varietoso Chalco.

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

El caso ocurrió de la manera siguiente: Presentóse en la arena el entero toro de la lidia, de nombre Vaaido de mediana estampa...

Dejó los corrales con todos los pies lizo por los primeros capotes con violencia y bríos por lo cual Palla se arrojó del palo...

A fin de que la suerte se consiguiera política para el saltador, Chalco con toda oportunidad, no siendo su obligación avisar con el capote para que el toro se vuyera él y envuelto en una nube de polvo...

oportuno que le quitara el toro de encima, el que hizo por el vulto de Chalco una herida de consideración.

Ahora, decimos nosotros, ó el polvo impidió a los pones var el diestro bajo las patas del toro ó son unos maletas los banderileros que estaban cerca del diestro.

Lo único que podemos asegurar es que en una de las corridas anteriores se hallaba Chalco en idénticas circunstancias y tuvo la suficiente sangre fría para gritar é increpar al peón que se hallaba más cercano diciéndole: "Que me lo quites de encima ¡gnorante! y sólo así se acudió en defensa del diestro acosado y pisoteado por el toro."

A pesar de que en la plaza provisional no hay enfite, ni botiquín ni cosa que lo valga, Chalco fué atendido por varios médicos que se hallaban entre los circos-cosantes y recomendado por la Empresa a los entesados del Doctor Carlos D. Sáenz, quien en asocio del Dr. Mariano Peñaherrera la prestado sus atenciones al paciente.

La herida es en la línea media, cosa de seis centímetros sobre el ombligo, la que ocasionó salida del peritoneo. Reclinada la herida se procedió a la sutura de la piel, quedando dicha sutura transversal a la línea media y de una longitud de cinco milímetros.

A pesar de la fiebre y delirios de las primeras horas, el estado del herido es en la actualidad satisfactorio y los facultativos confían en su pronta curación.

Uniónnos al sentimiento general hacemos votos por el restablecimiento del simpático matoral de toros Sebastián Rivero (a) Chalco.

"La Dictadura" es el título de una hoja que circuló ayer (que dió) nada, qué tiene el nombre. Es una arremetida de Quijote contra pullos de viento, es nerviosidad del héroe de la Mancha por el lejano ruido de unos balcaes, es la extrema previsión del general ruso que tenía listas las bombas la víspera del incendio.

En resolución una hoja mal intencionada y sediciosa pero que como carece de fundamento alguno real, no puede tener cabida si no en la mente de los locos y beatos sentimentales.

Matrimonio El día sábado, a las 10 p. m., benidijo el Sr. Dr. José Joaquín Borja Yerovi el matrimonio del Sr. D. Camilo Cavallos H. con la simpática y virtuosa Srta. Amalia Benítez siendo padrinos de la ceremonia, la Srta. Clara N. Franco y el Sr. D. Joaquín Cavallos Z.

Desearnos a esta simpática pareja toda prosperidad.

Fianza Ha ido aprobada por la Junta de Hacienda la fianza personal de los Sres. Anable Enriquez Ante, Francisco Vascosque A., César Portilla y Manuel Enriquez, única en favor del Fisco para que el Sr. Heleodoro Egas ejerza el cargo de Colector de los fondos destinados al caudilo de Quito a Yariquí.

Spautura gratis Se anunció día sepultura gratis en los cementerios del Tejar y San Diego a los cadáveres de los parvulos María Virginia Toray y Luz María Alvarez.

Aseo público La Carrera «Oriente» se halla infranstable por el hacinamiento de basuras.

Sepelio El día Sábado fué trasladado al Cementerio del Tejar el cadáver del Sr. Juan Mayor Miguel Coronel del Depósito de Jefes y Oficiales en consiñón.

Estorbo Los postes del Teógrafos se hallan caídos é impiden el tránsito en el camino que va a la Magdalena, y con peligro de los carruajes, que pueden transitar por el abutante que se halla obstruyéndolo en la vía pública.

Pañajeros En la Empresa de Transportes llegaron: Enay Antonio Gallino, Horaciano Lutzranga, Manuel López;

Manuel Herrera, Teófilo Quirola, Miguel García, a pajes del Sr. Demarquet, Alberto Myster, Alejandro Jaramillo, Llegó también en dicho expreso de la misión Agencia, el Sr. Carlos Madrid.

Salieron de la misma Empresa 4 Hermanas de la Caridad, Rosario y Adela Miño, Pedro Pombar, N. Cevallos, Dimas Burbano, María Morales, Santiago Aspazua y Víctor del Castillo.

En la misma Empresa de Transportes llegaron el sábado: R. P. Rodríguez, R. P. Arzelli, Enrique Rolando, Antonio Villases, Francisco de Panía Arias, Rafael Onofre, Pedro M. Serrano, Julio Arias, José Bravo y un paje del Sr. Arias.

Salieron hoy: 3 Hermanas de la Caridad, Sca. de Fuente, Reinaldo Muñoz, Irene Muñoz, Eduardo Methylther, José María López, Alfonso Montalvo Aureli, Dávila, Manuel Muñoz y una sirvienta del Sr. Muñoz.

Menores Volvemos a insistir en que tome las medidas más severas, la Autoridad de Policía con los menores de edad, que frecuentan los billares desde las 6 de la mañana, sobre todo el billar situado en la Carrera «Guañayula» de propiedad del Sr. Becerra. Podríamos además, que la Intendencia de Policía haga respetar las órdenes que se han dado, para que pasadas las once de la noche se cierre todo establecimiento donde existen juegos, pues, lo repetimos, se cometen innumerables abusos.

Abuso Anteolco e intruso los juegos artificiales y retrata que daban en la plaza de la «Independencia» transaban los carruajes por la mitad de la plaza contraviñendo así las disposiciones del Reglamento respectivo, y sin que haya un solo celador que los impida a las entradas, y con peligro de los transeúntes, los coches que más transaban fueron de la Agencia del Sr. Rafael María Tobar.

A granel En la presente semana se halla de mano, la tercera Comisaría de O. y S. del Sr. José García.

—La tercera Comisaría de O. y S. ha expedido boleta de prisión por cinco días en el cuartel, contra el soldado Matías Lema; y boletas de encarcelación contra Francisco Rodríguez y Alejandro Balladares, por cuatro y siete días respectivamente.

—La tercera Comisaría de O. y S. ha dirigido un oficio al Teniente Político de La Magdalena a fin de que haga comparecer ante su Autoridad al Sr. Enrique Villacres para la practica de una diligencia solicitada por el Sr. Guillermo Oquén lo otro al Político de Cotacachi, para que notifique a Carlos Calisto se presente en el mismo despecho a contestar los cargos que le hace José Pablo Quintana por la devolución de una yegua alazana con todos los aderesos de montar, que le retiene arbitrariamente.

—En la tercera Comisaría de O. y S. han sido juzgados, por embriaguez Feliciano Moza por rateros Manuel Sandoval y Alejandro Balladares; por pendencia: José Chango y Antonia Paredes; por homicidio: Matías Lema y Javier Chilibingo; por estupro: Benito Ramos; por faltamiento al Celador, Francisco Morales.

Nombramientos Se han extendido los siguientes: Para Colector de la Casa de Temperancia de Quenca al Sr. Belisario Rios; para telegrafista de Balaboya, Pascañay y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

—Secretario y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

—Secretario y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

—Secretario y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

—Secretario y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

—Secretario y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

—Secretario y el Matorro a Francisco Lara; Reinaldo Vélez y Nicolás Pulgantos, respectivamente; para Jefe Civil de la parroquia de Tumbabío a Mariano Utreras, y Secretario de Registro Civil de Tumbabío a Mario Villacres.

Librería Americana

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

<i>Piolo</i> .—Diccionario Enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales. Este famoso Diccionario consta de 8 tomos y se vende en pasta de euro	SI 70
<i>Croisset</i> .—Año Cristiano. Edición de gran lujo. 6 tomos, pasta de tela, lomo de tafete y bordes dorados	50
<i>Larrazabal</i> .—Vida de Simón Bolívar. 2 tomos, en un volumen, pasta de tela	10
<i>Ochoa</i> .—Tesoro de Escritores e paños contemporáneos. 2 tomos, pasta de tela	8
<i>Dante</i> .—La Divina Comedia. Edición de lujo. 1 tomo, pta. de tela	6
<i>Desnoyers</i> .—Aventuras de Juan Pablo Clouppart. 1 tom. pta. de tela	5
<i>Lafuente</i> .—Historia de España. Edición de 1901, de gran lujo con grabados en acero. 6 tomos, pasta de tela, lomo de tafete y cortes dorados	100
<i>Gregoire</i> .—Diccionario enciclopédico de historia, biografía, etc., etc., 2 tomos, pasta de tela	16
<i>Gregoire y Displais</i> .—Diccionario enciclopédico de ciencias, literatura y artes. 1 tomo	10
<i>Cerentans</i> .—Don Quijote. Nueva edición de gran lujo. 2 tomos, pasta y láminas finas	70
Id. Don Quijote, anotados por Clemencia. 8 tomos, pasta de tela	16
<i>Piutarco</i> .—Vidas paralelas. 5 tomos, pasta de tela	8
<i>Tácito</i> .—Los Anales. 2 tomos, pasta de tela	3,20
<i>Chateaubriand</i> .—El Genio del Cristianismo. 2 tomos, pasta	4
Id.	4
<i>Quevedo</i> .—El Parnaso Español. 2 tomos, pasta	2
<i>Jovellanos</i> .—Obras escogidas. 1 tomo, pasta	2
<i>La Bruyere</i> .—Los caracteres. 1 tomo, pasta	2
<i>Teresa de Jesús (Santa)</i> .—Cartas. 1 tomo, pasta	2
<i>Sileio Pellico</i> .—Mis prisiones. 1 tomo, pasta	2
<i>Montaigne</i> .—Ensayos. 1 tomo, pasta	2
<i>Solórzola</i> .—Joyas de la literatura española. 1 tomo, pasta	2
<i>Sainte-Beuve</i> .—Ensayos originales. 1 tomo, pasta	2
<i>Las Casas</i> .—Memorial de Santa Helena. 4 tomos, pasta de tela	6
<i>Saavedra Fajardo</i> .—Empresas políticas ó idea de un príncipe cristiano, 2 tomos, rústica	3,40
<i>Lacordaire</i> .—Santa María Magdalena. 1 tomo, pasta de tela	1
<i>Bulwer</i> .—Últimos días de Pompeya. 2 tomos, pasta de tela	1,20
<i>Franklin</i> .—El libro del hombre. Le bien. 1 tomo, pasta de tela	2,20
<i>Rein</i> (Andrés).—Poesías originales. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Canto (César)</i> .—Versos. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Gutiérrez Nájera</i> .—Poesías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Palma (Ricardo)</i> .—Armonías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Pardo (Felipe)</i> .—Poesías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Acuña (Mannel)</i> .—Poesías. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Arbolada (Julio)</i> .—Id. 1 id. id. id.	2
<i>Ruiz y Contreras</i> .—Romanes. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Peza</i> .—Colección de poesías. 5 tomos. id. id.	10
<i>Campanor</i> .—Dolores. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Acosta de Samper (Soledad)</i> .—Domingos de la familia cristiana. 1 tomo, pasta de tela	2
Id. Conversaciones y lecturas. 1 tomo, pasta de tela	2
Id. La mujer en la sociedad. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Camacho Roldán</i> .—Notas de viaje. 1 tomo, pasta de tela	4
<i>Vergara y Vergara</i> .—Artículos escogidos. 1 tomo, pasta de tela	3
<i>Abadía (Anibal)</i> .—Recuerdos políticos. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Cordero</i> .—Reminiscencias. 3 tomos, pasta	6
<i>Cozzens</i> .—Viaje á un país maravilloso. 1 tomo, pasta de tela	4
<i>Lanartine</i> .—Historia de los girónidos. 6 tomos, pasta de tela	8
Id. Rafael. 1 tomo, pasta de tela	1,20
Id. Graciela. 1 tomo, pasta de tela	1,20
Id. Confidencias. 1 tomo, pasta de tela	1,20
Id. Flor d'Aliza. 1 id. id. id.	1,20
<i>George</i> .—Protección y libre cambio. 1 tomo, rústica	3,20
<i>Reclus</i> .—Evolución y Revolución. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Mossé</i> .—La educación física de la juventud. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Serpi</i> .—Decadencia de las naciones latinas. 1 id. id.	1,20
<i>Bonquet</i> .—El Fantasma. 1 tomo, rústica	1,20
<i>Palacio Valdez</i> .—Riverita. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Tissié</i> .—La fatiga y el adiestramiento físico. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Ballet</i> .—Las últimas maravillas de la ciencia. 1 tomo, pasta	3
<i>Restrepo (Vicente)</i> .—Los Chibchas antes de la conquista. 1 tomo, rústica y un mapa con 46 marcartas láminas y un mapa	12
<i>Zerola</i> .—Atlas geográfico universal. 1 tomo, pasta de tela	10
<i>González Suárez</i> .—Recuerdos de viaje. 1 tomo, pasta de tela con láminas y el retrato del autor	1,60
<i>Pequeña enciclopedia práctica de agricultura</i> . La leche, la manteca, el queso. La cría del ganado. La selvicultura. Manual del jardinero. Manual del hortelano. Saneamiento de tierras de labor. Los abonos. 7 tomos, pasta de tela	5,60
<i>Vital Aza</i> .—Biografías festivas de personajes célebres. 1 tomo rústica	1,20
<i>Sienkiewicz</i> .—El Diluvio. 1 tomo, rústica	1
Id. Un héroe. 1 tomo, rústica	0,50
<i>Flanmarión</i> .—Lo desconocido. 1 tomo rústica	1,60
<i>Seigne</i> .—Cartas escogidas. 1 tomo, pasta	2
<i>Sollis</i> .—Conquista de Méjico. 1 tomo, pasta	2
<i>Bossuet</i> .—Discurso sobre la Historia Universal. 1 tomo, pasta	2
<i>Larra</i> .—Obras. 4 tomos pasta	8
<i>Le Sage</i> .—Gil Blas de Santillana. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Lepo de Vega</i> .—Obras escogidas. 4 tomos	8
<i>Thomé</i> .—Libro de los oradores. 1 tomo, pasta	4
<i>Rojas (Marqués de)</i> .—Simón Bolívar. 1 tomo, pasta	4
<i>Cottin</i> .—(Madama).—Matilde y Malek-Adel. 2 tom. en 1 volumen	6
<i>Buffón (El)</i> de las familias. 1 tomo, pasta de tela	3
<i>El Ecuador en Chicago</i>	10
<i>Salustio</i> .—Obras completas. 1 tomo, pasta	1,60
<i>Núñez de Arce</i> .—Poesías. 1 tomo, pasta	3
<i>Carreño</i> .—Manual de Urbanidad. 1 tomo, pasta	2
<i>Diccionario de la vida práctica</i> . 2 tomos, pasta de tela	16
<i>García Ramón</i> .—Galería de historia natural. 1 tomo, pasta de tela	8
<i>Brunetiere</i> .—Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 4 tomos rústica	6
<i>Martineche</i> .—La Comedia Espagnole en France. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Pre vost</i> .—(Marcel).—L'heuresse. 1 tomo, rústica	1,60
Id. Mariages consanguins, un tomo, rústica	10
<i>Combes de Listrade</i> .—Droit politique. 1 tomo, pasta de tela	6
<i>Rostand (Edmond)</i> .—L'Algion. 1 tomo, rústica	1,6
<i>Masson</i> .—Josephine repudiée.	3,20

Hay disponibles algunas suscripciones á

<i>Le Petit Journal</i> .—Suplement ilustre. Un año	3
Al <i>Recueil mensuel</i> de jurisprudence et de legislation. Un año	12

de venta en el almacén de

HAY DE UNA, DOS Y TRES EN LIBRA Y

ISON LEGITIMAS!

Al mismo almacén han llegado los siguientes artículos:

Maquereaux

- Bacalao á la francesa. Salsa inglesa legítima.
- Aceitunas rellenas. Jamones americanos. Guindas.
- Setas de París. Espárragos superiores. Royans con trufas.
- Galletas barquillos de limón, naranja ron y cacao.
- Almendras dulces. Pasas de Málaga y de California.
- Ostras. Mostaza francesa. Salmón. Aceitunas.
- Maquinatas para hacer helados. Jabón de París.

Cognac Bisquit y Cognac Bolívar

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

- Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
- Agua de Florida.
- Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.
- Aceitunas Sevillanas.
- Champaña.
- Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.
- Vermouth Francés é Italiano.
- Cognac de las mejores marcas.
- Conservas.—Sardinas.—Salmon.
- Ha llegado vino San Rafael para enfermos
- Espermas de á 3, 4, 5 y 6 en libra.
- Mayorca de Guayaquil.
- Papel billete.—De oficio.—Rayado.
- Candados de seguridad.
- Juegos de porcelana para café.
- Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.
- Gran surtido de vinos españoles.
- Jerez seco.—Oporto dulce.
- Jerez oro.—Oporto seco.
- Jerez ámbar.—Amontillado
- Jerez abocado.—Vino de Pasas.
- Valdepeñas.—Reconstituyente
- Priorato.—Cabello Dorado.
- Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.
- Vinos Franceses.
- Blanco.—Chateau Iquen.
- Chateau Loubens.—Suternes.
- Tintos.—Gran surtido desde 8^{os} ctvs. hasta \$5. 5 botell

J. Alberto Vivanco

Importador directo de útiles para artes é industrias agrícolas

Comisionista de mercaderías en general para su realización

Vende cerveza americana legítima á \$3. 30 caja de 3 docenas

Carrera de Cuenca N° 5

Quito—Ecuador

DISPONIBLE DISPONIBLE